



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI

ASAMBLEA COMUNITARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA PRIORIZACION DE OBRAS EN **LA CABECERA PARROQUIAL SAN RAFAEL **DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023** DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN RAFAEL.**

Fecha: 20-09-2022

Previa convocatoria realizada por el señor presidente del GAD parroquial, mediante perifoneo y convocatoria personal, Con fecha 20 de septiembre del 2022, siendo las diez y siete horas se reúnen en la casa de participación ciudadana de la comunidad, todos los vocales del GAD Parroquial y los habitantes de la comunidad, para tratar el siguiente orden del día.

1. Inscripción de participantes.
2. Bienvenida e instalación de la asamblea a cargo del señor Raúl Toapanta, presidente la Asamblea Local.
3. Himno nacional del Ecuador.
4. Intervención del señor Dani Espinoza Presidente del GAD Parroquial San Rafael.
5. Exposición de la normativa y procedimientos a aplicarse a cargo de la señorita Andrea Guzmán Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial San Rafael.
6. Conformación de la mesa de trabajo por sistemas.
7. Plenaria para ponderación de obras.
8. Calificación de obras priorizadas.
9. Clausura.

1. INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES.

Se recoge las firmas en el registro de asistencia a la asamblea comunitaria para la elaboración del presupuesto participativo 2023, en la Cabecera Parroquial San Rafael con la asistencia de 19 **participantes**.

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL SEÑOR RAÚL TOAPANTA, PRESIDENTE LA ASAMBLEA LOCAL.

Al no contar con la presencia del señor Raúl Toapanta, presidente de la Asamblea Local, el Sr. Dani Espinoza Presidente del GAD Parroquial San Rafael, da la bienvenida a todas las personas presentes, expresando su agrado al ver que aún existe la participación ciudadana e importancia para la cabecera parroquial y de esta manera procede a instalar la asamblea siendo las 17 horas con diez minutos.

3. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

Coreado por todos los presentes



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI

4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DANI ESPINOZA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL.

El señor Dani Espinoza presidente del GAD Parroquial San Rafael, saluda a los presentes manifiesta que en base a las propuestas que realicen en esta asamblea se invertirá en el próximo año siempre y cuando estas propuestas estén dentro de las competencias del Gobierno Parroquial y del PDOT de nuestra Parroquia. Sin embargo, informa que dentro del presupuesto 2023 en sesión ordinaria del Gobierno Parroquial, se realizó la distribución, tomando en cuenta el presupuesto del presente año, decidiéndose así un presupuesto de \$15.000,00.

5. EXPOSICIÓN DE LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS A APLICARSE A CARGO DE LA SEÑORITA ANDREA GUZMÁN SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL.

La señorita Andrea Guzmán da a conocer a todos los presentes la base legal, la normativa y los procedimientos a aplicarse para el desarrollo del presupuesto participativo 2023.

6. CONFORMACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO POR SISTEMAS.

La Asamblea decide no trabajar en mesas de trabajo, por lo cual este punto no se desarrolló.

7. PLENARIA PARA PONDERACIÓN DE OBRAS.

En este punto toma la palabra el señor Rodrigo Armas, quien indica que la obra más importante es la legalización y posterior construcción de bóvedas en el cementerio, puesto que ya quedan pocas y en la parte baja, donde nadie quiere enterrar a sus seres queridos por que cuando llueve esa parte se llena de lodo, por tal motivo las personas han optado por enterrar a sus familiares en otras ciudades.

Toma la palabra el señor Rafael Villarruel quien aprueba lo expuesto por el señor Rodrigo Armas, que la obra que se debe priorizar debe ser el cementerio.

El Magister Santiago Coral, rector de la Unidad Educativa Carlos Montufar, expone que una de las obras que necesita la cabecera parroquial también es el adoquinado de la calle primero de mayo, puesto que aquí funciona la sede 3 de dicha unidad, la cual está conformada por el inicial y se vuelve un problema gravísimo cuando llueve, pues los niños se caen y se ensucian, en conclusión, no es posible que los niños continúen teniendo estos problemas.

El señor Dani Espinoza muestra y da lectura de los oficios dirigidos al GAD Municipal de Bolívar por parte del GAD Parroquial, solicitando información y pronta solución



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI

sobre la expropiación del área donde funciona el cementerio, a lo cual no se ha tenido respuesta, también se puede observar en los últimos dos oficios la solicitud de tratar dicho tema en una reunión de concejo, la primera no fuimos recibidos y la segunda estamos esperando respuesta, además invita a ser parte activa y acompañar a la sesión de concejo, con el fin de marcar presión y conseguir resultados. También pide tomar en cuenta que ya existe un presupuesto destinado a la obra del cementerio, el cual se vuelve inmovible, así que pueden con los \$15.000,00 dólares, priorizar otra obra o sumarlo a la obra del cementerio.

El señor Hugo Burbano menciona que personalmente se ha encargado de hablar con los señores Aguirre, con el fin de conseguir el donativo de la parte donde se encuentra el cementerio, a lo cual accedieron, pero en el momento en el que se debía firmar los documentos tuvimos como sorpresa la negación de uno de ellos siendo imposible el trámite.

El señor Oscar Espinoza, manifiesta que ya no se puede esperar a que exista una donación, por tal motivo se está realizando de parte del municipio la expropiación de dicho predio.

Toma la palabra la señora Alicia Chamorro quien opina se debe sumar, para de esta manera avanzar completa y eficientemente con el cementerio, porque para la expropiación también se debe cancelar un cierto valor.

8. CALIFICACIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS.

Habiendo sido tomadas en cuenta dos obras por los presentes se empieza con la votación, teniendo como resultado:

- Legalización y construcción de Bóvedas en el Cementerio de San Rafael.
Total: 14 votos
- Adoquinado de la calle Primero de Mayo.
Total: 5 votos

Se prioriza la obra de Legalización y construcción de Bóvedas en el Cementerio de San Rafael.

9. CLAUSURA.

El señor Dani Espinoza agradece la presencia y la participación de todas las personas que se dieron cita y deja clausurada la asamblea.

Para dar fe de lo actuado anexamos el listado del registro de firmas de la asistencia.

Dado y firmado el día de hoy 20 de Septiembre del 2022



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI

Atentamente.

Dani Espinoza

Sr. Dani Espinoza

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
SAN RAFAEL**

Andrea Guzmán

Srta. Andrea Guzmán

SECRETARIA- TESORERA

REGISTRO FOTOGRAFICA:

Inscripción de participantes. -



**GAD. Parroquial Rural
San Rafael**

R.U.C. 0460022100001

Bolívar - Carchi



**Exposición de la normativa y procedimientos a aplicarse a cargo de la señorita
Andrea Guzmán Secretaria-Tesorerera del GAD Parroquial San Rafael.**



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI



Plenaria para ponderación de obras.-





GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI



Calificación de obras priorizadas.

